

BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO

de la provincia de Logroño

DOMINGO 7 DE OCTUBRE DE 1917.

BANDO

Don Antonio Baamonde y Rodriguez, Gobernador Civil interino de esta provincia,

HAGO SABER: Que dispuesto por el Gobierno de Su Majestad el levantamiento del Estado de Guerra en las Provincias del Reino, y estimando, de acuerdo con la Junta de Autoridades, que han cesado en esta las causas que dieron lugar á la declaración de dicho estado, con esta fecha quedo reintegrado en el mando de esta provincia.

Debo advertir que el Real decreto de 25 de Junio último, suspendiendo las garantías constitucionales, queda en vigor hasta que sea derogado por el Gobierno de Su Majestad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logroño, 7 Octubre 1917.

El Gobernador Civil interino.

Antonio Baamonde.

BOLETIN DE LA COMISION DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

BOLETIN

2

BOLETIN DE LA COMISION DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

Miembros de la Comision de Investigaciones Cientificas
Presidencia de la Comision de Investigaciones Cientificas
Is de Amudarya que en el mes de mayo de 1954
dieron lugar a la realizacion de trabajos de
fecha que se indica en el presente boletin
Respecto a los trabajos realizados en el mes de
mayo de 1954 en el campo de investigacion de
en vigor para el presente mes de mayo de 1954

Majestad.

Lo que se hace publico para que sea conocido
Logroño y Octubre 1954

Logroño y Octubre 1954